

380 ANIVERSARIO DE LA EXPULSION DE LOS MORISCOS.
PORT DELS ALFACS, 1610-1990
(Sant Carles de la Ràpita, 5-9 diciembre 1990)

El notable esfuerzo organizador desarrollado bajo la coordinación de Mikel de Epalza y la dedicación especial del Grupo Arrels (un grupo local de investigaciones históricas dirigido por Valeri Boet) ha hecho posible reunir a un nutrido número de especialistas procedentes de universidades españolas (Barcelona, Tarragona, Zaragoza, Oviedo, Valencia, Alicante, Murcia, Granada, Cádiz y Madrid) y norteafricanas (El Cairo, Túnez, Argel, Casablanca), junto a otros dos prestigiosos «moriscólogos» occidentales, Leonard P. Harvey y Bernard Vicent, en torno a las consecuencias que la Expulsión de los Moriscos tuvo en los mundos islámico y cristiano. El propósito conciliador de los organizadores del congreso que ha logrado enfocar científica y cordialmente un hecho histórico tan dramático como éste, ha llegado a plasmarse de manera perdurable inaugurando en Sant Carles de la Ràpita, una de las principales zonas de embarque de la minoría morisca expulsada, un Monumento conmemorativo erigido como «testimonio de concordia entre los Pueblos y firme deseo de que nadie nunca sea alejado de la tierra que ama».

Si hubiera que valorar en sus rasgos fundamentales las aportaciones de este interesante congreso internacional, habría que destacar una doble iniciativa, subrayando por una parte las posibilidades que ofrece para el análisis de la temática morisca una consecuente historia local o regional, y por otra determinando con mayor precisión las transformaciones políticas, sociales y económicas derivadas del polémico y drástico decreto de 1609, aportaciones ambas que vienen a completarse con estudios sobre algunas de las contribuciones culturales de los exiliados y sus inmediatos antepasados «convertos de moro».

Exceptuando algunas ponencias que estudiaban diversos aspectos de la situación socioeconómica de los musulmanes medievales en Cataluña previos al surgimiento del fenómeno «morisco», como las de Pascual Ortega y María Teresa Ferrer i Mallol, que abarcaron respectivamente la evolución de las formas de tenencias de la tierra entre los sarracenos catalanes (ss. XII-XV) y sus migraciones durante los siglos XIV-XV, el grueso de los trabajos presentados aborda las consecuencias directas de la Expulsión particularmente en el litoral levantino y en algunas de las principales zonas de recepción de los exiliados en el Norte de Africa.

La ponencia introductoria del Congreso, expuesta por Mikel de Epalza, ha permitido dotar a esta reunión científica de una cuidada estructuración de la «moriscología» como Ciencia histórica, especificando su objeto de estudio y metodologías, junto con las principales tendencias de investigación, y los centros que las desarrollan. Esta completa información sobre la actualidad científica de esta vigorosa temática historiográfica, viene precedida por una interesante disquisición acerca de la Expulsión de los moriscos como fenómeno histórico y mítico, y entre la interpretación del mismo acontecimiento para los árabes, que lo conciben como el último episodio de la historia de Al-Andalus, y para los españoles, que lo sitúan en términos de unidad religiosa, de «reconquista» espiritual, de «limpieza de sangre». A su ponencia no faltaron referencias al propósito conciliador del congreso, expresado en una «vuelta simbólica» de los moriscos, al dedicárseles estos estudios e invitar a algunos de sus descendientes.

La activa participación de Leonard Harvey durante el desarrollo del congreso

con su valiosa ponencia sobre el contexto internacional que se vincula a la cuestión morisca. En una periodización de tres fases, analiza: primeramente las relaciones de los moriscos granadinos de principios del s. XVI con los mamelucos egipcios y con el Imperio otomano de Bayazid; después, con los turcos de Argel durante la revuelta de 1568-1570 revelando el aprovechamiento interesado de la situación para emprender otros abjetivos en el Mediterráneo cristiano; y termina refiriéndose a las negociaciones de los moriscos valencianos y aragoneses con la Francia de Enrique IV, y la Inglaterra de Isabel I y Jaime I, cuyos proyectos se truncarán sucesivamente. Completa su exposición con la actividad de los moriscos al servicio de los Saadíes, y sus contactos con Holanda a principios del s. XVII.

Entre los temas estudiados merece especial atención la evaluación de los resultados del decreto de Expulsión. Siempre vuelve a plantearse la necesidad de cuantificar con nuevos métodos y fuentes la realidad de este acontecimiento sociohistórico. El estudio de las «encuestas informativas» que se hicieron durante los años 1610-1615 para valorar la efectividad de la expulsión sobre los moriscos de la ribera del Ebro, realizados por Pau Ferrer i Naranjo, muestra los intereses del Obispo de Tortosa por mantener su influencia sobre los «poblados de moriscos», y los intereses de los señores que alcanzaron gracias a la expulsión, el dominio directo de numerosas propiedades de moriscos. Gregorio Colás y Eliseo Serrano, abordan, por su parte, la evolución del patrimonio morisco de realengo en Aragón, Manuel Ardit estudia el caso valenciano, y los trabajos de Juan Abellán y Manuel Espinar el reino de Granada. Bernard Vicent intenta establecer criterios que sirvan para analizar «cuántos se quedan» después de la Expulsión, y repasa en su ponencia algunas de las últimas aportaciones realizadas en este sentido, mostrando el carácter histórico del año 1614, ya que no se termina entonces la presencia musulmana en la Península, cuyas comunidades más importantes irán integrándose paulatinamente en la sociedad española hasta casi desaparecer su diferenciación durante la segunda mitad del s. XVII.

Frente a estas ponencias centradas en los resultados directos de la Expulsión sobre la Península, que se completan con otras comunicaciones interesantes de Carmela Díaz de Babago sobre Castellón, de Santiago La Parra sobre el Ducado de Gandía, y de Juan Ramón Royo García sobre los moriscos aragoneses, otra de las líneas desarrolladas en este congreso hace referencia a la acogida y el rechazo de que fueron objeto los exiliados de 1607-1614 entre los estados norteafricanos y los otomanos. En este sentido, como siempre fue conflictivo el asentamiento inmediato de un nutrido contingente de población, no reconocida por cristianos y musulmanes, y técnicamente cualificada (como demostrará el relanzamiento de la actividad artesanal, agrícola y militar de la mayoría de los estados norteafricanos después de la Expulsión), provocará la persecución implacable en Marruecos como estudia Mohammad Razouq, o su empleo por parte del imperio otomano como grupos «leales» semejantes a sus «jenizaros» situados en colonias entre las ciudades litorales y las tribus bereberes del interior para asegurar la defensa de sus posesiones mediterráneas, como ha señalado el profesor Abdeljelil Temini; sobre el desarrollo agrícola facilitado por el asentamiento de comunidades moriscas expulsadas de la Península el caso más sobresaliente nos lo proporciona la ponencia de Abdel-Hakim El Gafsi, acerca del cultivo olivarero tunecino en Tebourba, desde entonces uno de los principales productos exportados por Túnez.

Sobre la ejecución del decreto de 1609 y los que le siguieron, se presentaron diversas comunicaciones que mayormente abundaban en detalles particulares para la

zona de los Alfaques y Vinaroz, como las de José Antonio Gómez Sanjuan, Valeri Boet i Beltrán, y Francesc Carles i Guardia. Por mi parte, he procurado destacar la implantación de la milicia efectiva en los reinos de Castilla para llevar a cabo la Expulsión y dentro de un proceso de reforma del sistema defensivo peninsular, siguiendo un modelo de actuación desarrollado por el duque de Lerma durante su virreinato en Valencia.

El congreso concluyó con una sesión dedicada a presentar algunos testimonios del recuerdo de la expulsión en la literatura árabe, a través de las ponencias de Djomaa Cheikha y Antonio Vespertino Rodríguez, a los que se sumó una valoración de Alvaro Galmés de Fuentes sobre la influencia de los «conversos de moro» que se quedaron, entre los que destaca un notable grupo de intelectuales, literatos, ascetas y místicos españoles de la segunda mitad del s. XVI y principios del XVII, haciendo particularmente a cuantos escogieron la vocación religiosa para ocultar sus orígenes conversos e integrarse plenamente en la castiza sociedad en que vivían.

Bernardo José GARCÍA GARCÍA

NOTA SOBRE EL 17 CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HISTÓRICAS

Madrid ha sido sede del 17 Congreso Internacional de Ciencias Históricas entre el 26 de agosto al 2 de septiembre de 1990. Era la primera vez que se celebraba semejante reunión en España desde el de París de 1900.

La Sede principal fue la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, aunque se intentó que se celebrara en otro lugar más apropiado como el Palacio de Congresos y Exposiciones. Problemas laborales (era verano y estaba cerrado por falta de personal) imposibilitaron que se desarrollara en este local, en principio —es de suponer— destinado para estos fines. Cosas de España. Como son cosas de aquí que la única Autoridad política que asistió a la Sesión de Apertura fuera el Presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina. Aunque tuvieran sus razonables excusas, el acontecimiento no era lo suficientemente importante como para contar con la muy digna presencia de los Ministros de Educación y Ciencia y/o el de Cultura.

La Organización del Congreso corrió a cargo del Comité Internacional de Ciencias Históricas, y la parte ejecutiva recayó fundamentalmente sobre los doctores Benito Ruano y Espadas Burgos apoyados constantemente por una secretaria Científica y otra técnica y el respaldo del Centro de Estudios Históricos del CSIC. Los muchos aciertos de la organización se deben, pues, a ellos; también el reconocimiento de los historiadores.

Al Congreso asistieron unos 2.500 participantes, y le dieron forma todas las reuniones que se fueron celebrando al mismo tiempo. Ha sido acertadamente como un «Congreso de congresos». Quedó articulado de la siguiente manera: *Grandes Temas* (El Descubrimiento de América por los europeos y sus consecuencias, La Megalópolis en la Historia y Revoluciones y Reformas); *Metodología* (Las concepciones europeas y asiáticas del tiempo en la historiografía, antropología, historia social, historia cultural y la biografía histórica); *Sección cronológica* tanto sincrónica como diacrónica (Las migraciones de población en la América precolombina, Los sistemas feudales en Asia, Los cereales en la historia mundial, Formación y escuelas técnicas